1.	¿Como me manejo con el maté (termo, yerba, bizcochitos salados, etc.) en el laboratorio?
2.	Se me cae un líquido de un experimento. ¿Le pido al pañolero un paño (¡cuac!) para secarle?
3.	En las "Reglas básicas " sección II bajó el título "De incendios" punto 7 se indica que debe evacuarse por la ruta designada. ¿Cuál es esa ruta partiendo desde donde estás ahora?
4.	Así como "lo que mata es la humedad", ¿que es "lo peligroso"? ¿La "alta tensión" (diferencia de potencial)? ¿O una "alta" corriente? ¿Cuanta?
5.	En las "Normas de seguridad" en su sección "La corriente eléctrica" en su última subsección ("Consideraciones") se insiste en "Controlar la calidad de la tierra de su circuito antes de conectarlo" ¿Que es en particular lo que tengo que "controlar"? ¿Como me protege "la tierra"?